

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MODAS Y TÉCNICAS CÁCERES MODATEC CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2016, en la oficina 902 del Edificio SUYANA ubicado en la avenida República de El Salvador N36-213 y Naciones Unidas, a las 11h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **MODAS Y TÉCNICAS CÁCERES MODATEC CÍA. LTDA.**, con la asistencia del abogado David Esteban Erazo Carrión en representación del señor Fabián Heriberto Cáceres Viteri, propietario de 880 participaciones, del doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas en representación de la señora Patricia Margarita Cáceres Viteri, propietaria de 880 participaciones y de la señora Sandra María Cáceres Viteri, propietaria de 880 participaciones y la señora Ximena Cáceres Viteri, titular de 880 participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de tres mil quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de América.

En ausencia del Presidente Titular, se designa Presidente Ad-hoc al abogado David Esteban Erazo Carrión y, en ausencia de la Gerente, se designa como Secretario Ad-hoc al doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas.

Estando representada la totalidad del capital social de la compañía **MODAS Y TÉCNICAS CÁCERES MODATEC CÍA. LTDA.**, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, y existiendo, por lo tanto, el quórum estatutario requerido para tomar decisiones.

El Presidente Ad-hoc dispone que se dé lectura a la convocatoria que fue enviada a todos los socios el 18 de marzo del 2016.

Por secretaría se da lectura a la convocatoria, la misma que expresa:

### **MODAS Y TÉCNICAS CÁCERES MODATEC CIA. LTDA.**

#### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

De conformidad con el estatuto social de **MODAS Y TÉCNICAS CÁCERES MODATEC CIA. LTDA.**, convoco a los socios a la Junta General Ordinaria que se realizará el día jueves 31 de marzo del 2016 a las 11h00, en la oficina 902, noveno piso, del Edificio SUYANA situado en la Av. República de El Salvador N36-213 y Av. Naciones Unidas, en esta ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del estatuto social de la Compañía, esta convocatoria se envía a la dirección de correo electrónico que cada socio tiene señalada.

Los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la compañía situadas en la calle Los Nogales No 48-15 y Lizarzaburo, sector El Inca.

Quito, 18 de marzo del 2016.

Patricia Margarita Cáceres Viteri  
Gerente General  
MODAS Y TÉCNICAS CÁ CERES  
MODATEC CIA. LTDA.

El Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar el orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Administración sobre su gestión durante el ejercicio económico del 2015. La Junta lo aprueba con el voto en contra de la señora Ximena Cáceres, es decir, lo aprueba con el 75% de los votos y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.**

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba los estados financieros señalados anteriormente con el voto en contra de la señora Ximena Cáceres, es decir, los aprueba con el 75% de los votos y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

**3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015.**

La administración propone la siguiente distribución de la utilidad líquida del ejercicio:

A reserva legal:	US \$	211.61
Para pago compensación salario digno	US \$	395.44
A utilidades no distribuidas:	US \$	3.625.08



La señora Ximena Cáceres solicita, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías que se reparta el 50% de la utilidad líquida.

La Junta, acogiendo la propuesta de la señora Ximena Cáceres, aprueba por unanimidad la siguiente distribución de la utilidad líquida:

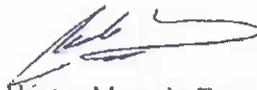
A reserva legal:	US \$	211,61
Para pago compensación salario digno	US \$	395,44
A utilidades no distribuidas:	US \$	1.812,54
A distribuirse:	US \$	1.812,54

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

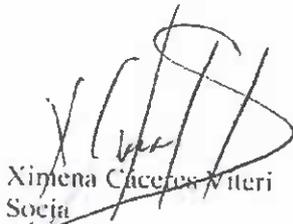
Se levanta la sesión a las 11h30.



David Esteban Erazo Carrión  
Presidente Ad-hoc  
Representante del Socio  
Fabián Heriberto Cáceres Viteri



Héctor Marcelo Erazo Bastidas  
Secretario Ad-hoc  
Representante de las Socias  
Patricia Margarita Cáceres Viteri y  
Sandra María Cáceres Viteri



Ximena Cáceres Viteri  
Socia